

MENDOZA, **15 MAR 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 4011/2024, en las que Secretaría Académica propone la designación de un referente titular y uno suplente de esta Facultad para integrar la Comisión de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la Universidad Nacional de Cuyo;

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2004 la Comisión de Educación a Distancia de Rectorado se encuentra trabajando en distintos criterios para llevar a cabo la educación a distancia de la UNCuyo.

Que es necesario mantener la representación de esta Casa de Estudios ante la Comisión de referencia.

Que el personal propuesto Mgter. Elena Esther CALIGULI y Mgter. Graciela MARTINS de ABREU reúnen las condiciones necesarias para cumplir con esa función, en virtud de los antecedentes que lucen.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Mgter. Elena Esther CALIGULI (DNI N° 18.012.630 – Legajo N° 26.725) para integrar la Comisión de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la Universidad Nacional de Cuyo, en carácter de Referente Titular por la Facultad de Ingeniería, a partir del 15 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Mgter. Graciela MARTINS de ABREU (DNI N° 20.220.729 – Legajo N° 26.549) para integrar la Comisión de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la Universidad Nacional de Cuyo, en carácter de Referente Suplente por la Facultad de Ingeniería, a partir del 15 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 059/2024